

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X, CELEBRADO EL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. CLEMENTE GARCÍA MARTÍNEZ

VOCALES AUSENTES:

D. ANTONIO PEREZ PRIOR

VOCALES ASISTENTES:

D. DIEGO PEREZ REY

D^a. ANA BELÉN GONZALVEZ ASENSIO

D. ALEJANDRO PEREZ PEREZ

D. JOSE VALERA VALERA

D. JOSE LIZA CABALLERO

D^a. ENCARNACIÓN GARCÍA ROSIQUE

D. JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ

ACTA:

En San Pío X, en el local municipal sito en Plaza de San Pío X, y siendo las veintiuna horas y diez minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal.

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

ANTONIO HERNÁNDEZ LOPEZ

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente, procediéndose con el primer punto del orden del día.:

Punto primero.- Aprobación de acta de pleno ordinario de fecha 04/06/2012.

El acta es aprobada por unanimidad.

Punto segundo.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos indicándose su partida correspondiente:

2012/968/464/21000	Obras y Proy. de Murcia SL.	Repar. aceras Pz. San Pio, C/ Marte, C/ Condesa. Limp. imbornales paso subte	1.642,56
2012/968/464/21000	Obras y Proy. de Murcia SL	Reparación aceras en C/ Pinatar, C/Neptuno y C/ Marte.	715,08
2012/968/464/21000	Obras y Proy. de Murcia SL	Reparación de pavimento en C/ Urano.	899,16
2012/968/464/21000	Obras y Proy. de Murcia SL	Reparación de acera y tapa de registro en C/ Ribera	2.000,10
2012/968/464/21200	Obras y Proy. de Murcia SL	Reparación cerraduras, cambio bombillo y copia de llaves CP San Pío X	198,24
2012/968/464/21200	Obras y Proy. de Murcia SL	Reparación de fugas de agua en instalación fontanería CP San Pío X	2.973,60
2012/968/464/22609	Autobuses Busalfer SL	Viaje con vecinos a Jumilla y regreso (mes de febrero)	432,00
2012/968/464/22609	Akademo Consulting SL	Curso informatica Centro municipal	495,00
2012/968/464/22609	Autobuses Busalfer SL	Viaje con vecinos a Los Urrutias y regreso (mes de julio)	432,00
2012/968/464/22609	Francisco Torres Perez	Sillas y mesas con motivo Dia de Convivencia de vecinos	348,10
2012/968/464/60900	Obras y Proy. de Murcia SL	Construcción de dos imbornales en C/ Plutón	2.961,80
2012/968/464/60900	Obras y Proy. de Murcia SL	Construcción de vados en C/ Mercurio.	2.262,06
2012/968/464/60900	Obras y Proy. de Murcia SL	Suministro y coloc. de bolardos en Ctra. Del Palmar frente a Gasolinera	1.622,50
2012/968/464/60900	Obras y Proy. de Murcia SL	Construcción de paso de peatones en C/ Plutón.	2.263,91
2012/968/464/61900	Obras y Proy. de Murcia SL	Reposición de pavimento de calzada en C/ Condesa.	2.912,71

Punto tercero.- Informe de gestiones.

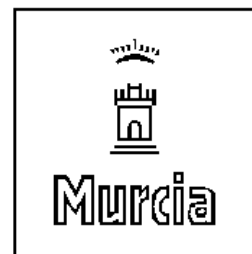
- El Sr. Presidente informa como gestiones realizadas, la organización y planificación de las reparaciones de las averías surgidas así como las inversiones realizadas.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



- También se quedó gestionado con la empresa Bluesa la limpieza del talud de la autovía, habiendo quedado en buenas condiciones.
- Se volvió a reclamar los solares pendientes de limpieza, comentando un pequeño incidente sobre el tema, ya que en junio solicitó a la concejalía de medio ambiente que recortaran los arbustos que sobresalen e invaden la acera, mientras se gestiona con Urbanismo el tema de limpieza de solares, y, por parte de Medio Ambiente, al comienzo de las vacaciones remiten el escrito que se envió de limpieza otra vez a la Alcaldía, habiéndose producido un malentendido, y por eso ha estado así en agosto. Nada más llegar septiembre se ha solucionado.
- Se ha recibido contestación por parte de la Delegación del Gobierno sobre los problemas de seguridad. Se montó en su momento el operativo especial con policía nacional en colaboración con la policía local. Se han hecho identificaciones y diversas actuaciones, estando en marcha el operativo. Los representantes de la Comunidad de Vecinos del edificio que hay en el paso a nivel, vinieron para felicitar a la Junta Municipal por las actuaciones realizadas y que habían notado un desahogo muy grande, siendo una satisfacción para el Sr. Presidente ya que había puesto mucho interés en este asunto.
- Comenta que a primeros de septiembre tuvo una reunión con el cabo y el policía de barrio informándole de las actuaciones que llevan a cabo, y les indicó el malestar de los vecinos en el mes de agosto y también lo que estaba pasando con el comercio chino, y ya se han tomado medidas. Después de las vacaciones y con la vuelta a la normalidad en las dependencias del Ayuntamiento, se retoman las actuaciones.
- Esta misma noche ha llamado a Electromur porque ha pasado por Castillo de Olite y las farolas están apagadas, para ver si puede pasar el retén de guardia a reparar la avería.

Punto cuarto.- Mociones de IU-Verdes

4.1 Sobre limpieza y vallado de solares.

D. John David expone su moción relativa a “Limpieza y vallado de solares existentes en el Barrio de San Pío X”, la cual se adjunta a la presente acta. El grupo PSOE está de acuerdo con la moción. El Sr. Presidente comienza su intervención refiriéndose a una nota de prensa que mandó el grupo IU-Verdes en julio, preguntándole el Sr. Presidente al vocal de IU-Verdes si le ha visto cara de tonto, a lo que el vocal de IU-Verdes indica que quiere que conste en acta porque lo considera una falta de respeto hacia él y a todos los vecinos, contestando el Sr. Presidente que la falta de respeto la tiene el grupo IU-Verdes hacia los vecinos y en particular al presidente de esta Junta Municipal por lo que manifiesta en su nota de prensa, en la cuál vuelve a mentir argumentando su artículo con palabras del Sr. Presidente sacadas de contexto.

IU-Verdes denuncia la “dejadez” de la Junta Municipal de San Pío X ante la suciedad de los solares abandonados. “Dejadez” no hay ninguna ya que hay dos expedientes de disciplina urbanística sobre los solares, uno de fecha 16/04/2011 expte. 664/2011 y otro de fecha 20/05/2012 expte. 911/2012. El solar que está en peor estado es el que hay más cerca a las vías del tren, explicando que ese solar tiene cuatro propietarios, a los cuales se les ha instado a que limpien su propiedad y como no han procedido a limpiarlo, Urbanismo pasa a la fase siguiente con los plazos que eso conlleva. En estos momentos, se va a aprobar una retención de crédito para que una empresa proceda a limpiarla de oficio, y el retraso es porque esa parcela tiene cuatro propietarios y deben estar todos notificados, volviendo a indicar que la fecha del expediente 664/2011 es del 16/04/2011 y el otro solar corresponde al expte 911/2012 de fecha 20/05/2012 el cual se va a limpiar en breve, manifestando que todo es tema burocrático y la Junta no tiene “dejadez” como se puede comprobar con los expedientes desarrollados.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



El Sr. Presidente le pregunta si cree que puede hablar de la gestión de la Junta Municipal de esa manera y que el PP rechaza una moción sobre la limpieza de los solares. Porqué no indica que el rechazo fue porque la moción se refiere al trabajo que la Junta Municipal realiza en su día a día y este asunto lo tienen más que suficientemente controlado y previsto, como se puede comprobar con los expedientes de disciplina urbanística. Por eso no se aprobó la moción. Además indica en su nota que la Junta Municipal “hace caso omiso”, explicando que caso omiso es que no se hace nada y la Junta sí está realizando las gestiones correspondientes, por lo que considera que es segunda falta a la verdad. La tercera es que hay dos solares cuyas vallas están rotas y en el suelo y se acumula basura, mientras que otro cercano a las vías del tren, se ha convertido en un matorral y la maleza cubre ya la acera. Y la cuarta y más grave, y que no la va a consentir es que señala que el presidente de la Junta, ante las quejas de los vecinos por la existencia de roedores en los solares, “ha alegado que si se ven ratas de día es porque están enfermas y salen fuera a morir”. El Sr. Presidente pregunta en qué contexto dijo eso. Porqué utiliza sus palabras fuera de contexto. Estas palabras las dijo el Sr. Presidente en un pleno hablando de las ratas dentro del barrio, ya que le dijeron los de zoonosis que habían pasado limpiando los alcantarillados, y si se veía alguna rata de día eso es buena señal porque eso es que están enfermas y salen fuera a morir, y si no habría que cambiar el veneno. Se produce un breve debate y D. John David manifiesta que hará lo que considere oportuno, que hay periódicos a los que se pueden subir fotos y no ha subido ninguna, y si hay fotos que han subido los vecinos, indicándole al Sr. Presidente que puede decir que hace escritos pero la realidad es que los solares están sucios, a lo que el Sr. Presidente le indica que siga presentando los escritos que crea convenientes pero sin faltar a la verdad, y que la gestión por parte de esta junta está más que realizada dependiendo la limpieza de los solares a partir de ahora, de Urbanismo. Tras considerar suficientemente debatido el tema se procede a la votación de la moción con el resultado de un voto a favor de IU-Verdes, dos votos a favor del grupo PSOE y cinco votos en contra del grupo PP.

4.2 Rechazo a la subida del IVA.

D. John David expone su moción relativa a “Rechazo a la subida del IVA”, la cual se adjunta a la presente acta. El Sr. Presidente contesta que no es una medida beneficiosa y que es impopular. D. José Liza indica que la moción se refiere a que se inste al Ayuntamiento a que se dirija al Gobierno de la Nación indicando el Sr. Presidente que lo menos que podemos hacer es apoyar y dejar ver como transcurren las cosas, ya que el agujero que el gobierno socialista generó en el país no se va a solucionar en dos días. Se produce un breve debate entre D. John David y el Sr. Presidente el cual indica una “chorrada campera”, estar debatiendo en una junta Municipal de barrio este asunto de índole de política general, cuándo si en algo podemos ayudar, es en que esta situación tan difícil lo mínimo que podemos hacer es echar una mano y aunar esfuerzos. D. José Liza manifiesta que siempre se ha negado a tratar temas de política general en la Junta, y considerando el Sr. Presidente suficientemente debatido el tema se procede a la votación de la moción con el resultado de un voto a favor de IU-Verdes, dos votos a favor del grupo PSOE y cinco votos en contra del grupo PP.

Punto quinto.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente pregunta si va a hablar algún vecino solicitándolo D^a. Ascensión Campillo.

D. José Liza toma la palabra y comenta que los imbornales están atrancados y habría que avisar para limpiarlos. Sobre todo el de la Famarcia, ya que si llueve es donde más agua va a parar.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



Indica que para el próximo pleno quisiera ver el tema de reparación de aceras, losas y tapas de alcantarillado rotas.

También comenta el tema de la inseguridad en el barrio, que es de lo que va a hablar la vecina, ya que el Sr. Presidente ha recibido agradecimientos de los vecinos de la orilla de la vía por haberse incrementado la vigilancia, pero en la plaza ha crecido la inseguridad ya que han robado en la Carnicería y en los pisos. Para el próximo pleno le gustaría que explicara en que consiste el operativo, indicando el Sr. Presidente intentará traer al Sargento de la Policía Local para que lo explique. D. José Liza indica que además ahora también está el botelleo en la Plaza, los robos y los que están vigilando coches o controlando comercios. Y vuelve a insistir sobre lo que se refleja en otras actas, no más contemplaciones con el botelleo y que se aplique la normativa, y no solo sobre el pobre que hay en el banco y no puede salir corriendo, sino también en los otros que tienen la bebida escondida debajo del banco.

D^a. Encarnación García toma la palabra y comenta que por las noches no se puede descansar por el ruido que se forma en la plaza, incluso llamó a la policía de madrugada y no vino nadie.

La vecina D^a. Ascensión Campillo comenta el malestar de los vecinos de la plaza, ya que en sus alrededores y por las aceras del Centro de Mayores están con orines y un olor muy desagradable, manifestando que este verano ha sido horrible, con robos en su escalera y en el chino diez o doce personas bebiendo cerveza a las doce de la madrugada. Asimismo, el agua del aire acondicionado de la cantina del centro, se tira a la acera y está con humedad..

El Sr. Presidente comenta que dada la alarma social que se está generando sobre el tema de la inseguridad, y para no demorarlo mucho hasta el próximo pleno, lo que va a hacer es hablar con el sargento de la policía y preparar una reunión con los vecinos para explicarle en primera persona los problemas y que nos comente el operativo que se está llevando a cabo.

D^a. Encarnación García vuelve a tomar la palabra y pregunta sobre algún tipo de normativa para que no se juegue al balón en la plaza. El Sr. Presidente contesta que este tema ya se vio y se podría poner un cartel. La Policía Local podría venir pero no hay una normativa que se pueda aplicar. Es más bien una cosa de educación.

Por último, se decide por parte de la Junta que el próximo pleno ordinario se celebrará el lunes doce de noviembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidos horas y treinta minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil doce, la presidencia dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA VERDES EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X (MURCIA), ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012 LA SIGUIENTE,

MOCIÓN

LIMPIEZA Y VALLADO DE SOLARES

Tras debatir sobre la limpieza de los solares existentes en el barrio de San Pio X en el Pleno de la Junta Municipal del mes de abril, la situación no solo no ha tenido solución alguna sino que además ha empeorado, creciendo considerablemente la maleza en dichos solares que invaden la acera, aumentándose el arrojado de escombros y basuras y ahora las vallas se encuentran deterioradas y rotas.

Son numerosos los solares y banales, tanto de titularidad pública como privada que incumplen la legalidad vigente en cuanto a salud pública se refiere en nuestro barrio. Según la Ordenanza de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Murcia, los propietarios de terrenos deberán cercar los mismos con un vallado, mantenerlos en condiciones adecuadas de limpieza y proceder a su desratización cada seis meses.

Como ejemplos, citar los solares a la altura de los números 2 -10 de la Carretera del Palmar, que se están llenando de escombros y maleza, el vallado está roto y arrojado al suelo y los niños y niñas del barrio suelen entrar a jugar en él con el consiguiente riesgo que ello supone. Otro solar, que se encuentra entre los edificios nuevos de la Avenida del Palmar (altura 2 - 6) y el parking disuasorio donde se monta el mercadillo, carece de todo vallado, y la maleza y basura se desborda a la acera.

Por todo ello, Izquierda Unida-Verdes de San Pio X, somete a la consideración del Pleno de esta Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

1. El vocal competente de estos temas se encargará de comprobar qué solares incumplen la Ordenanza de Limpieza Viaria del Ayuntamiento de Murcia, la Ordenanza municipal sobre edificación y las normas urbanísticas del planteamiento general y requerirá a los propietarios su estricto cumplimiento, en especial en cuanto a limpieza, desratización y vallado.
2. En caso de no localizar al propietario o éste no cumpla con la Ordenanza municipal, se solicitará al Ayuntamiento de Murcia la ejecución subsidiaria de limpieza y vallado del solar.
1. El vocal competente expondrá en el siguiente pleno ordinario de la Junta Municipal las gestiones realizadas sobre este acuerdo adoptado por la Junta Municipal.

Murcia, a 5 de septiembre de 2012

Fdo. John David Babyack Hernández
Portavoz de Izquierda Unida Verdes Junta Municipal de San Pio X

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



Izquierda unida-verdes
Municipio de Murcia

JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA VERDES EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X (MURCIA), ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2012 LA SIGUIENTE,

MOCIÓN

RECHAZO A LA SUBIDA DEL IVA NO MÁS IVA

El pasado 13 de julio el Consejo de Ministros aprobó el mayor recorte de derechos económicos, sociales y políticos de la etapa democrática en nuestro país. Entre las muchas medidas aprobadas en el Real Decreto-Ley 20/2012 se incluye una nueva subida del IVA.

El presidente del Gobierno, que al frente de su partido inició una campaña mediática contra la subida del IVA impuesta por el gobierno socialista en la pasada legislatura y que calificó a la misma como "el sablazo que el mal gobernante impone a sus conciudadanos", coros aparte, vuelve a caer en una clamorosa contradicción cuya factura tendrá repercusiones en la menor capacidad adquisitiva de la sociedad en general, perjudicando también las previsiones del funcionamiento de los ayuntamientos, provocando una mayor contracción de la demanda que abundará en el crecimiento del ya por sí escandaloso escenario de desempleo.

La subida del IVA provoca mayor sufrimiento a quienes no llegan a fin de mes, a quienes tienen dificultades cada día para pagar la hipoteca o el alquiler, abonar la luz o la factura del agua, o hacer la compra. Conlleva más paro y más pobreza. Frente a luchar contra el fraude para que no paguen esta crisis quienes no la provocaron, quienes menos tienen, el Gobierno central no tiene empacho en jalearse una amnistía fiscal para los defraudadores, dotándoles de impunidad a través de cobertura legal; no aborda contribuciones de los altos patrimonios y las grandes fortunas como sí se realizan en otros países de nuestro entorno y en los EE.UU; mantiene las regalías públicas a la Conferencia Episcopal, configurando con ello un escenario de máxima injusticia que aumenta de la brecha de desigualdad en nuestro país, con una mayor injusticia en la distribución de la renta y la riqueza, abocando a una cada vez mayor parte de la población a situaciones de dificultad económica, insolvencia y pobreza.

Por todo ello, Izquierda Unida-Verdes de San Pio X, somete a la consideración del Pleno de esta Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

El Pleno de la Junta Municipal San Pio X acuerda dirigirse al Ayuntamiento de Murcia para que éste se dirija a la presidencia del Gobierno de España y a la Mesa del Congreso de los Diputados manifestando su frontal rechazo y desaprobación de la subida del IVA aprobado en el Real Decreto-ley 20/2012, instando a que no se lleven a la práctica por significarse como injusta, desproporcionada e inútil para los intereses generales y públicos de la ciudadanía de Murcia.

Murcia, a 5 de septiembre de 2012

Fdo. John David Babyack Hernández
Portavoz de Izquierda Unida Verdes Junta Municipal de San Pio X

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)

